

Alcaldía
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : 25 de septiembre de 2013
Hora : 09,00

O R D E N

Convóquese al órgano de la Corporación Municipal arriba indicado, a la sesión que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial en el día y la hora así mismo señalados, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

O R D E N D E L D Í A:

- 1.- Lectura y aprobación Actas sesiones anteriores.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- FIESTAS LOCALES AÑO 2014.
- 4.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO.
 - A) Aprobación Cuenta General ejercicio 2012.
 - B) Dación cuenta del informe de evaluación de cumplimiento de objetivos requerido por la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
 - C) Aprobación de operación de endeudamiento y modificación del Plan de Ajuste al amparo del R.D.L. 8/2013 de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros.
 - D) Ordenanzas Fiscales Municipales ejercicio 2014.
- 5.- PROPOSICIONES.
 - A) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre los intereses contraídos con las entidades financieras privadas y por el capital prestado en el marco del Plan de Pago de Proveedores 2012.
 - B) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. instando el compromiso de cumplir con mayor eficacia la Ordenanza Municipal de Arbolado y Áreas Verdes de Ávila.
 - C) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para instar al Ministerio de Economía y Hacienda el desarrollo reglamentario que determine las condiciones para poder considerar una vivienda como desocupada a efectos del I.B.I..
 - D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para instar de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la revisión catastral de todos los inmuebles del término municipal de Ávila, aprobando una reducción de la valoración catastral, más acorde con la situación actual del mercado inmobiliario.
- 6.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ávila, 20 de septiembre de 2013
EL ALCALDE,